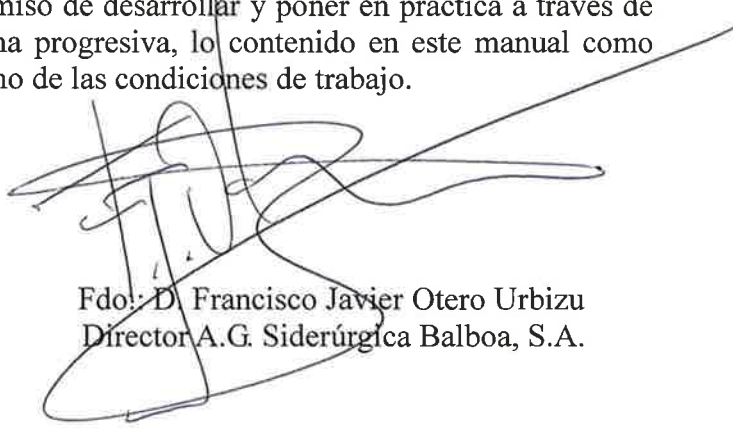


La Dirección de A.G. Siderúrgica Balboa, S.A. declara su compromiso de prevención de daños y deterioro de la salud, así como promover la mejora continua en materia de seguridad y salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas adecuadas y los procedimientos necesarios. Para ello desarrolla una Política de Prevención de Riesgos Laborales, basada en los siguientes principios:

- ✓ La prevención de riesgos laborales constituye un objetivo permanente y prioritario y tiene como fin la mejora continua de las condiciones de trabajo dirigida a obtener el nivel adecuado de protección de los trabajadores, así como el control de daños materiales en todo lo que hacemos. Busca el compromiso y bienestar de su personal en el ámbito de la salud laboral.
- ✓ La Seguridad, calidad y productividad, respetando el medio ambiente, deben estar presentes no solo en nuestros productos para atender necesidades de nuestros clientes, sino también en nuestra actividad para satisfacción legítimas de las aspiraciones de las personas que trabajan en A.G. Siderúrgica Balboa, S.A.
- ✓ Para el mantenimiento de los objetivos en la prevención de riesgos laborales y en coherencia con los objetivos del Grupo, se debe establecer y desarrollar un sistema de gestión que incorpore procedimientos de mejora continua para lograr niveles cada vez más altos de protección de los trabajadores, adaptándose al progreso técnico, y estableciendo los mecanismos de control necesarios para verificar la adecuación, la eficacia y fiabilidad del sistema de prevención, así como el cumplimiento de la legalidad vigente.
- ✓ La Dirección resulta fundamental para lograr el éxito del Sistema implantado, pero la integración de la prevención en el trabajo cotidiano es una tarea que incumbe a todos los miembros de la organización.
- ✓ La información y formación, la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en los aspectos de la prevención y salud en el trabajo, estarán presentes en todos los planes de prevención, así como en el conjunto de sus actividades.
- ✓ Los objetivos en prevención establecidos anualmente en el Plan de Prevención serán difundidos a toda la organización y adoptados por todos los niveles jerárquicos de la misma.

Partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales que se establecen, la dirección de A.G. Siderúrgica Balboa, S.A., asume el compromiso de desarrollar y poner en práctica a través de las directrices del Plan de Prevención y de forma progresiva, lo contenido en este manual como objetivo general de mejora tanto de la gestión como de las condiciones de trabajo.


Fdo: D. Francisco Javier Otero Urbizu
Director A.G. Siderúrgica Balboa, S.A.